



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2704/23-24- 0

e

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de POLÍTICAS SOCIALES ha considerado el expediente N° D- 2704/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DE BENEPLÁCITO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el "Día Internacional de la Paz" que se conmemora cada 21 de septiembre.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado realizado por la Comisión, se aconseja aprobar con modificaciones el presente proyecto de Declaración con los fundamentos expuestos por su autora. Se realizaron modificaciones de forma a fin de adecuarlo a una correcta técnica legislativa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2704/23-24- 0

Dip . Presidente: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vicepresidente: BRAGA ROMINA NATALÍ .

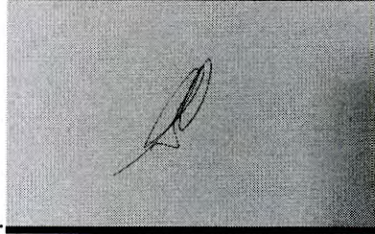
Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

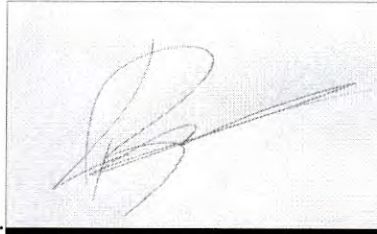
Dip . Vocal: MORENO LEONARDO JOSÉ .

Ref. Expte D- 2704/23-24- 0

Dip . Vocal: PINTOS LILIANA ALEJANDRA .

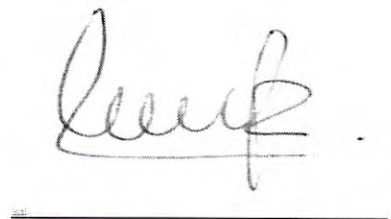


Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .



SALA DE COMISIÓN, jueves 02 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2704/23-24- 0

Relator: RODRIGUEZ MARÍA JOSÉ